

INFORME DE LA GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LOGISTICA ECUATORIANA
S.A. LOGISTECSA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO-FINANCIERO DE 2017

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.

En cuanto se refiere al cumplimiento de objetivos, como en años anteriores ha sido logrado en base a la planificación y buena implementación de la misma, de esta manera se ha podido alcanzar las metas fijadas en base de acciones ordenadas y sistemáticas de todos los recursos que componen la empresa.

Basándonos en el modelo de mejoramiento continuo, hemos conseguido el perfeccionamiento en las distintas áreas, dando siempre prioridad a las políticas y procedimientos de control en los diferentes departamentos, y de las normas establecidas en las leyes y reglamentos de los diferentes organismos de control a los que estamos sujetos.

La secuencia y ordenamiento de todas y cada una de las actividades, ha dado como consecuencia el poder obtener todos los objetivos propuestos, principalmente en lo que se refiere a resultados económicos, como lo demuestran las ventas y utilidades obtenidas en 2017, las mismas que son superiores al año anterior.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.

Las disposiciones de la Junta General Universal de Accionistas se cumplieron en forma total, vía optimización de recursos, tanto humanos como materiales, para este objetivo, se capacitó al personal a fin de conseguir que éste desempeñe sus funciones con eficiencia y eficacia.

Los resultados están a la vista, el incremento en ventas y producción, el mejor control de calidad de nuestros productos y por supuesto la administración económica y financiera de la empresa.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Administrativo. Siendo el fundamento en el cual se mantiene la empresa, se ha contratado los servicios de asesoría por parte de profesionales altamente calificados en las áreas de mercadeo, producción, contabilidad e informática. Además se contrató un mejor paquete de la Internet y

programas que ayudan a mantener un mejor control de las actividades, con la finalidad de obtener mayor información financiera y comercial que sirva a la gerencia para la toma de decisiones. Cabe mencionar que dicho software aún se encuentra en etapa de implementación, por la cantidad de información y áreas que tiene la empresa.

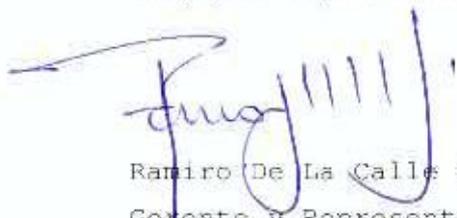
Laboral.- Al igual que en años anteriores, en este ámbito se han mantenido buenas relaciones con todo el personal; además, se han evaluado y aumentado los sueldos de los empleados según su responsabilidad, su buen desempeño, y habilidad para realizar las distintas funciones que la gerencia les delega.

Legal.- En cuanto se refiere al ámbito legal, con respecto al año anterior, se mantiene en los mismos términos; en lo que se refiere a capital aportado, estatutos que rigen la vida de la empresa y tiempo de duración de la misma.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Las utilidades del presente ejercicio económico financiero año 2017, por así permitir la Ley reformada, se deberían dejar en utilidades no distribuidas con la finalidad de incrementar el patrimonio mediante aumento de capital mejorando y consolidando las finanzas de la Empresa.

En calidad de gerente de la empresa, es mi deber dejar constancia de haber cumplido con la misma, con su deber social y económico para el cual fue creada, dando posibilidades y oportunidades de trabajo y contribuyendo al desarrollo de la economía nacional.



Ramiro De La Calle D.

Gerente y Representante Legal

LOGISTICA ECUATORIANA S.A. LOGISTECSA

